

EXPEDIENTE No 130.198

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:-

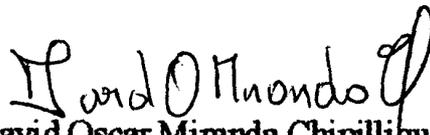
ING, DAVID OSCAR MIRANDA CHIPILLIQUEN, Gerente General y representante legal de la compañía KRUGAR S. A., a su Autoridad respetuosamente expongo y solicito:-----

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley de Compañías, tengo a bien notificar la cesión de acciones que se ha realizado:-----

El señor Pablo Antonio Macías Saavedra, portador de la cédula de ciudadanía número 1304898610, con el consentimiento de su cónyuge señora Yolanda Caza García, ha cedido y transferido a favor del señor Jacinto Otto Chamaidán Villón, portador de la cédula de ciudadanía número 0900900135, el Título de Acciones número Uno, contentivo de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y numerado de la 0001 a la 400.-----

La cesión de acciones se encuentra registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía con fecha 2 de Septiembre del 2.011.-----

Se deja constancia que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana la y tienen su domicilio en la ciudad de Guayaquil.-----


Ing. David Oscar Miranda Chipilliquen
Gerente General